

Declaración responsable

Datos de identificación del firmante de la declaración

D./D.^a
con DNI/Pasaporte* y domicilio en
calle número
como representante legal de la sociedad
con NIF y domicilio fiscal en
calle número

Declara

1. Que son ciertos, a fecha de esta resolución, todos los datos y documentos que acompañan a la solicitud.
2. Que la empresa a la que represento es de nueva creación o no siéndolo cumple los requisitos que establece el art. 3.1.a) de la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes y no ha surgido de una operación de fusión, escisión, o transformación (incluyendo operaciones de concentración o segregación) de empresas que no tengan la consideración de emergentes.
3. Que la empresa tiene sede social, domicilio social o establecimiento permanente en España.
4. Al menos el 60 % de la plantilla tiene un contrato laboral en España.
5. La empresa no cotiza en un mercado regulado.
6. La empresa no ha sido condenada por sentencia firme por un delito de administración desleal, insolvencia punible, delitos societarios, delitos de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo; por delitos contra la Hacienda pública y la Seguridad Social; por delitos de prevaricación, cohecho, tráfico de influencias, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales o por delitos urbanísticos, así como a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
7. La empresa no ha perdido la posibilidad de contratar con la Administración.
8. La empresa no lleva a cabo una actividad que genere un daño significativo a objetivos medioambientales, tal y como aparece recogido en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

9. Que los socios o administradores de la empresa emergente, con una participación de, al menos, el 5 %, no han sido condenados por sentencia firme por los tipos delictivos incluidos en el artículo 3.3 de la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes (referidos en los apartados 6 y 7 de esta declaración).
10. La empresa no distribuye ni ha distribuido dividendos o retornos en caso de cooperativas.
11. Su volumen de negocio es inferior a 10 millones.
12. Que la empresa no pertenece a un grupo de empresas definido en el artículo 42 del Código de Comercio, o que, en caso de pertenecer, se ha indicado en la plataforma al formalizar la solicitud.
13. Que la empresa a la que represento se compromete a cumplir con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando, en su caso, a las autoridades que proceda los incumplimientos observados. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad a la que represento conoce, acepta y se compromete a cumplir, en aquellas cuestiones que le afecten, la “Política de Conflicto de Interés” y el “Plan de Medidas Antifraude” de ENISA, que se publica en <https://www.enisa.es/es/descubre-enisa/info/sistema-de-informacion>

....., de de 202..

Fdo.: Firma

Cargo:

(*) DNI personas físicas de nacionalidad española
PASAPORTE personas físicas de otras nacionalidades